

<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254118

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 09 de Octubre del 2020</b>	No.Orden:167/2020
----------------	---	-------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
SUMER, S.A. DE C.V.	05112105901012

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Productos Ferreteros	-	-
125	Cada Uno	Código:70210359 LIJA PARA MADERA No.80, PLIEGO.(R-1)	\$0.29	\$36.25
-	-	TOTAL.....	-	\$36.25

SON: treinta y seis 25/100 dólares

**DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:**

**RENGLÓN No.1 LIJA MADERA NORTON # 80**

**OBSERVACION:** Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 167/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 129/2020 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 141/2020, de Mantenimiento. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén de Insumos No Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4066 .

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto

**PLAZO DE ENTREGA:** 1-4 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

**LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA,** estará a cargo del: Sr. José Anibal Suárez Martínez (Encargado de Bodega de Mantenimiento), de Este Hospital, quien actuara, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p>	<p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b></p> <p style="text-align: center;">FECHA: 12 OCT 2020</p> <p style="text-align: center;">U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>  
 	 <p style="text-align: center;">Suministrante</p>

Elaborado por: mrodas

7250-7200  
E.O.T.H NORM Y DE VINOS